

PROYECTO  
OBSERVATORIO DE  
ASUNTOS DE GÉNERO  
(OBAGEN)

AECI - AGEM

YOLANDA MARCO  
XIOMARA RODRÍGUEZ

## ¿QUÉ ES EL OBSERVATORIO DE GENERO DE PANAMÁ?

- Es un instrumento mediante el cual se observa, analiza, procesa y teoriza acerca de la realidad de las mujeres del país, y se le da seguimiento a la situación de las políticas públicas con carácter de género.
- Es un espacio para la generación, consolidación de conocimientos, y para el análisis sobre la situación de las mujeres en el país.
- Es un instrumento de monitoreo y transformación de la situación de inequidad de género en el país.
- Es un instrumento de gestión y seguimiento permanente de políticas públicas con carácter de género, con el objetivo de apoyar al Estado en una gestión pública más justa y equitativa.
- Es la instancia encargada de capturar y procesar de manera sistemática, oportuna y veraz la información con carácter de género.
- Sirve de base para la formulación o adecuación de políticas públicas con carácter de género.

## OBJETIVO GENERAL

Crear un sistema de información estadística y teórica autosostenible, especialmente en lo relativo a tres áreas fundamentales: economía, políticas públicas y movimiento de mujeres, que permita capturar y procesar de manera sistemática, oportuna y veraz los datos cuantitativos y cualitativos, las investigaciones y la producción teórica con carácter de género que produzcan las instituciones públicas, privadas y académicas, para que sirvan de base a la generación de políticas públicas con carácter de género.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Registrar el estado de la situación de género en lo relativo a tres áreas fundamentales: economía, políticas públicas y movimiento de mujeres.
- Actualizar el Sistema de Indicadores y Estadísticas de Género en Panamá (SIEGPA).
- Sensibilizar sobre la importancia de la actualización del SIEGPA y la disponibilidad de estas estadísticas para que sirvan de insumo en el desarrollo de investigaciones y en la formulación o adecuación de políticas públicas con carácter de género.
- Conformar un Sistema de Información basado en investigaciones, ensayos y producción teórica relevante sobre el tema de género, así como, fuentes diarias, periódicas y de contrastación.

## CONT. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el diálogo con agentes destacados de la sociedad política, civil, académica, y entes gubernamentales que producen las políticas públicas.
- Sensibilizar sobre la importancia de los estudios con carácter de género.
- Promover nuevas investigaciones que alimenten el Observatorio de Género, y, a la vez, que éste sea un instrumento constantemente actualizado para la investigación.
- Promover la sinergia con otras instituciones gubernamentales, no gubernamentales y académicas, para sensibilizarlas sobre la importancia de que el proyecto del Observatorio de Género (OBAGEN) sea sostenible.

## FUENTES PARA EL OBSERVATORIO

- Estadísticas, leyes, programas y proyectos de instituciones públicas y privadas.
- Investigaciones, tesis y otros trabajos teóricos con carácter de género.
- Ensayos, libros y artículos que reflejen la situación de género en el país.

**COMPONENTES  
DEL  
OBSERVATORIO  
O  
ÁREAS  
ESTRATEGICAS  
DEL OBAGEN**

**ÁREA TÉCNICA**

**ÁREA DE  
INVESTIGACIÓN:**

- Participación de las mujeres en la actividad turística.
- Presupuesto del estado con sensibilidad de género.
- Trabajo doméstico.

**ÁREA ADMINISTRATIVA:**

**AECI  
AGEM**

**ÁREA TÉCNICA**

```
graph TD; A[ÁREA TÉCNICA] --- B[Sistema de información (SI)]; A --- C[Sistema de Información Geográfica (SIG)]; A --- D[Sistema de Difusión (SD)];
```

**Sistema de  
información (SI)**

**Sistema de  
Información  
Geográfica  
(SIG)**

**Sistema de  
Difusión  
(SD)**



## ÁREA TÉCNICA

- Se apoya en una estructura externa formada por:
- Las instituciones responsables: AECI-AGEM-UNIFEM-PNUD.
- La Comisión Técnica de Estadísticas de la AGEM, formada por representantes de la CGR, DINAMU, Universidad de Panamá, académicas independientes, y AGEM.
- Eje académico, formado por académicas/os, investigadoras/es, de instituciones e independientes.
- Red de instituciones de apoyo: Universidad de Panamá (FH, FE, IMUP), Defensoría del Pueblo, UDELAS, USMA, CGR, Alianza de Mujeres de Panamá.

- **Sistema de Información (SI):** conjunto de componentes (datos) que interactúan entre sí para lograr un objetivo común. Funcionan ordenadamente y cada elemento tiene una actividad específica que se relaciona con las otras para lograr el cumplimiento de metas y objetivos propuestos.
- - **Características del Sistema de Información:**
    - **Tiempo:** la información debe estar actualizada, aunque puede representar el pasado, el presente y el futuro.
    - **Contenido:** debe proveerse sin errores, ser relevante, completa y no parcial, concisa, etc.
    - **Forma:** proporcionada en forma sencilla de entender, detallada, ordenada, y presentada en diferentes formatos (papel, digital, y otros).

- El Sistema de Información realiza cuatro actividades básicas: entrada de la información; almacenamiento de la información; procesamiento de la información y salida de la información.
- Es una plataforma tecnológica en la que se almacenan, clasifican y consultan de manera permanente los datos relacionados con los problemas sobre los cuales se realizan la labor de investigación y monitoreo.
- La información debe ser oportuna, ágil, veraz e imparcial.

# Sistema de Información Geográfica (SIG).

Las estadísticas deben estar segregadas por áreas geográficas para mapear la información.

# SISTEMA DE DIFUSIÓN (SD)



## ÁREA DE INVESTIGACIÓN

- El observatorio será el lugar donde se observará, analizará, procesará y teorizará acerca de una realidad concreta de Panamá: la situación de género, en tres áreas fundamentales: economía, políticas públicas y movimiento de mujeres.
- Deberá ser un instrumento que permita la comprensión de la realidad social a partir del análisis de datos estadísticos, cualitativos y cuantitativos, así como elaborar diagnósticos y documentos analíticos como insumos para quienes planean las políticas públicas y toman decisiones.

## Cont. ÁREA DE INVESTIGACIÓN

- El OBAGEN permitirá disponer de información de alta calidad regional o local, grados de afectación de la población expuesta y actores o factores generadores de la problemática o amenaza. También permitirá aproximarse a las causas del problema así como a los efectos que, a mediano y corto plazo, traerán a la población afectada. Esta información permitirá a los gobiernos establecer prioridades en la aplicación de acciones y políticas, así como, hacer una permanente evaluación de su gestión.
- El observatorio utilizará elementos del método científico de investigación, que plantea que los fenómenos u objetos de estudio se observan y, a partir de ello, se formulan hipótesis, se aplican instrumentos de recolección de información, se procesan datos, se analizan y se interpretan.

Con relación a las investigaciones, el OBAGEN tiene dos misiones:

- Recopilar y mostrar las investigaciones existentes sobre sus temáticas y los resultados que éstas aportan para el conocimiento de las realidades estudiadas.
- Promover desde el mismo OBAGEN nuevas investigaciones.

Actualmente están ya en marcha las siguientes:

- Participación de las mujeres en la actividad turística.
- Presupuesto del estado con sensibilidad de género.
- Trabajo doméstico.



## ÁREA ADMINISTRATIVA

- El OBAGEN es un proyecto fruto de la colaboración y sinergia entre el Proyecto de Género de la AECI y la Agenda Económica de las Mujeres, con el apoyo de PNUD-UNIFEM.
- Tiene una estructura administrativa propia que se apoya en la de otras instituciones académicas (Universidad de Panamá, Facultad de Humanidades, Facultad de Economía, IMUP), gubernamentales (CGR, MITRADEL, MEDUCA y otras) y no gubernamentales (Alianza de Mujeres de Panamá, ONGs de mujeres) en Panamá.

# ESTRUCTURA DEL OBAGEN

